REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO CALI

Santiago de Cali, Valle del Cauca, octubre quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

FIJACIÓN ESTADO

Radicación : 76-001-31-04-012-2021-00053

Radicación Fiscalía: 790614

Procesados : MOISES COHEN SION

MONICA BOLAÑOS

Delitos : Fraude Procesal

La secretaria del Juzgado 12 Penal del Circuito de Santiago de Cali, fija el presente ESTADO para notificar a los sujetos procesales del auto Nº 207 de fecha 8 de octubre del 2021, en el cual se indicó lo siguiente:

AVOCASE el conocimiento del presente proceso seguido en contra de los señores MOISES COHEN SION Y MONICA BOLAÑOS, acusados como presuntos coautores responsables del delito de FRAUDE PROCESAL, por la Fiscalía 28 Seccional de la Unidad de Ley 600/00, mediante resolución interlocutoria del 29 de enero de 20211, la cual cobró ejecutoria el 15 de febrero del 20212.

Por secretaría, se dará estricto cumplimiento a las previsiones previstas en el artículo 400 de la ley 600 de 2000.

Lo anterior de conformidad con el artículo 179 de la Ley 600 de 2000. Para tal efecto, se deja constancia que el presente estado se fija el día de hoy a las 08:00 AM y se desfija a las 05:00 del mismo día.

> KATHÉRINE PEÑA ROMERO **SECRETARIA**

¹ Folio 542 C.O 2

² Folio 562 C.O 2